

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 27 de abril del 2023

**S134062**

Señor(a)  
**ERICA PAOLA TURBEQUIA GIL**  
 SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL NORTE SAS  
 NIT: 900752259 – 1

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta 38 del 2023.  
 Solicitud de oferta CM 2023 – 008  
 Objeto: Adquisición y entrega de dotación de calzado para los trabajadores de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en el Municipio de Quibdó.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 20 de abril del 2023 aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$32.046.314) a precios fijos más IVA. de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Botas caucho plantilla metal	80	PARES	\$76.000	\$6.080.000
2	Botas cuero con puntera en acero y platina (gris con negro)	170	PARES	\$123.170	\$20.938.900
3	Botas caucho sencillas	100	PARES	\$48.857	\$4.885.714
4	Zapato Dama Dotación Servicios Generales	2	PARES	\$70.850	\$141.700
Total					\$32,046.314
Iva 19%					\$6.088.799
Valor total					\$38.135.113

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44  
 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46  
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81  
[www.grupo-epm.com/aguasnacionales](http://www.grupo-epm.com/aguasnacionales) NIT: 830112464-6

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 04</b>
		<b>17/01/2022</b>

**Plazo de ejecución del contrato:** El plazo total de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendario, previa orden de inicio escrita que será entregada por el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la administración del contrato.

**Lugar de entrega:** La entrega de los bienes se hará en la ciudad de Quibdó - departamento del Chocó, en el almacén de la sede administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

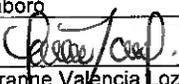
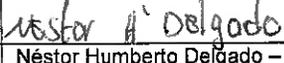
**Forma de pago:** AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales compras operativas, artículo 5.2 forma de pago.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se podrá poner en contacto con la señora Kira Ortiz en la Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi o al correo electrónico [kira.ortiz@aguasdelatrato.com](mailto:kira.ortiz@aguasdelatrato.com) en la ciudad de Quibdó.

Para finalizar, cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del competente (administrador del contrato) y por escrito, darán la orden de inicio para la ejecución del contrato. La fecha fijada como de inicio será el punto de partida para la contabilizar el plazo para el cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Yuranie Valencia Lozano – Gestión jurídica	 Néstor Humberto Delgado – Auditoría Interna	 María Rivas Asprilla – Líder Recurso